



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS NÚM. CV-MF-B-2019-019 I



Acta del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas **núm. CV-MF-B-2019-019 I**, referente a la CONSTRUCCIÓN DE 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD BATEVE; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD BOCA DE ARROYO; 2 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EL MEZQUITAL; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EL NARANJO; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD ESTACION VEGA; 5 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD JAHUARA II; 3 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD LA CARRERA; 1 ACCION DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD LAS ESTACAS; 4 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD SIBAJAHUI; 1 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL EN LA LOCALIDAD TEHUECO TODAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO EL FUERTE, SINALOA. (Total 33), derivada del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo **11:30** horas del día **28 de noviembre de 2019**, de conformidad con lo dispuesto en las bases del procedimiento respectivas, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión de Vivienda, para la celebración de este procedimiento; las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Arq. Salvador Reynosa Garzón, en nombre y representación de la dirección general de la Comisión de Vivienda en presencia de los licitantes, servidores públicos e invitados, procedió a la recepción de los sobres técnicos y económicos, y apertura de los sobres que contienen la **propuesta técnica**, para realizar la revisión preliminar de la documentación técnica. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relaciona las propuestas admitidas, que cumplen con la documentación cuantitativa solicitada y las que por no cumplir con las bases del procedimiento fueron desechadas y las causas que lo motivaron:

PROPUESTAS ADMITIDAS	
Juan David Estrada Hernández DCA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada
Mariano Domínguez Romero CONCRETO APLICADO EN CASAS, S.C. DE R.L. DE C.V.	Aceptada
Víctor Hugo Beltrán Valenzuela LA TRINIDAD RENTA Y CONSTRUCCIÓN	Aceptada

Asimismo, se procedió a rubricar la propuesta económica por parte del representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; el órgano de control interno de la CVIVE y uno de los concursantes; las propuestas quedarán en resguardo de la dirección de administración y finanzas de la convocante hasta la reunión del comité técnico resolutorio de obra pública de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa.





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS NÚM. CV-MF-B-2019-019 I



Con base al artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, las propuestas técnicas serán analizadas detalladamente por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, sin perjuicio de que, como resultado de ésta, posteriormente rechace aquellas que no se ajusten a las bases del procedimiento.

Se les informa a los licitantes que la reunión pública del Comité Técnico Resolutivo se realizará a las **11:30 horas del día 03 de diciembre 2019**, en la sala de juntas de la convocante, donde se analizarán detalladamente las propuestas técnicas admitidas y se determinará su solvencia, y se efectuará la **apertura** de los sobres que contienen la **propuesta económica** de este procedimiento en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se les informa que el **fallo** del presente procedimiento se realizará el día **04 de diciembre 2019 a las 11:30 hrs.** en la sala de juntas de la Comisión de Vivienda, para dar a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos adicionales y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, procediendo en su caso el recurso de inconformidad de acuerdo a los artículos 111 y 112 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

Para constancia y a fin de que surtan los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que en el intervinieron

COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA	
ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZÓN DIRECTOR GENERAL	
LIC. JOSÉ SILVESTRE FÉLIX MEDINA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
ARQ. YONATHAN LOYA FLORES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	
LIC. CARMEN AYLÍN GARCÍA MARTÍNEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS NÚM. CV-MF-B-2019-019 I



INVITADOS

LIC. GLORIA ELENA MEZA ROGEL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EMPRESAS PARTICIPANTES

JUAN DAVID ESTRADA HERNÁNDEZ
DCA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA
INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.

MARIANO DOMÍNGUEZ ROMERO
CONCRETO APLICADO EN CASAS, S.C. DE
R.L. DE C.V.

VÍCTOR HUGO BELTRÁN VALENZUELA
LA TRINIDAD RENTA Y CONSTRUCCIÓN

